

PROMEXICO

sin previo anuncio y sin ostentaciones ni aparatos de ningún género, dignos solamente de los cortesanos, llegó a este puerto en el tren ordinario de ayer, el Excelentísimo señor Doctor Salvador Martínez Alomía, Ministro Plenipotenciario de México, en Misión Especial ante el Gobierno de Costa Rica.

Es el señor Martínez, una de las más altas y prominentes personalidades que se destacan en la política, en la diplomacia y en las letras nacionales de la patria de Benito Juárez; y además, uno de los hombres abnegados, en quien, a la par de los que integran el Gobierno de la República hermana, ha confiado el pueblo mexicano, la reconquista del derecho y la justicia vulnerados por los aleteos cobardes del águila del Norte, sempiternamente codiciosa de absorber la

majestad y soberanía de los pueblos débiles. Es el que quizá, en la línea de vanguardia que forman los patriotas liberales que comanda Venustiano Carranza, le toque en suerte oír los primeros y épicos himnos que en son de triunfo, ejecutarán los clarines de la libertad que anuncien al mundo con sonoros acentos, la restauración de las instituciones de la América Latina que dará muerte a la fatídica diplomacia del dólar.

Al consignar esta nota, es nuestro único deseo, presentar nuestro atento y respetuoso saludo al ilustre huésped, deseándole grata permanencia en este puerto; y en él, se lo enviamos a la heroica y legendaria Nación que tan dignamente representa, por quien sentimos los costarricenses, gran afecto y cariño.

CRONICA

Jefes militares

Hemos tenido el gusto de saludar en Puntarenas a los coronelos don Tobías Esquivel y don Carlos Prestinary quienes marchan a Abangarez en calidad de Jefes de la zona militar de aquella zona acaudalada.

Al Coronel Prestinary le acompaña su distinguida señora esposa y sus niños.

Al saludarlos cariñosamente les deseamos prosperidad y buen viaje.

Los señores

Señores don Juan Guido y don Porfirio Molina, presidente y vicepresidente, respectivamente, de la Municipalidad de Puntarenas partieron hoy para San José a desempeñar la comisión que el Ayuntamiento les ha encomendado ante el Gobierno de la República.

Como ya lo hemos dicho, los señores citados son portadores del pliego que contiene el plan económico de nuestra Municipalidad para 1917.

Esperamos que obtengan un éxito completo en sus importantes gestiones.

En el presente

En el número y en la plana interior insertamos la licitación para hacer el servicio de higiene de la ciudad de Puntarenas.

Los interesados, que según informes han resultado la mar, podrán ver las bases y estudiar el proyectado servicio, para los fines consiguientes.

El exterior

En ciertas casas de Puntarenas, dan grima, tal su estado de suciedad.

No podría remediarse esta falta a la higiene pública?

Creemos que sí, y fácilmente, si se pusiera en vigor la disposición que ordena pintar una vez por año edificios públicos y casas particulares.

Como el ornato de la ciudad reclama a gritos la medida, no dudamos que el señor Agente Principal de Policía, sabrá disponer lo conveniente en el particular.

Trasado a él, pues.

Mañana

se espera en este puerto el vapor de Panamá con rumbo al Norte.

Muchos son los pasajeros que aguardan aquí el arribo de ese barco para seguir sus distintos viajes.

La Defensa

se llamará un nuevo órgano de la prensa local, que el gremio tipográfico de Puntarenas, proyecta sacar a luz pública próximamente.

Que consigan cuajar el proyecto.

El Dr. Justo Pastor López

Ha trasladado su despacho a la casa de don Pablo Angulo Roger ciento cincuenta varas al Sur del Muellecito del Estero, donde antes estaba la Tesorería municipal.

Enero 13.

Los que viajan

Vino de San José doña Anita de Céspedes. —Para radicarse en la Capital partió la familia de nuestro amigo don Alejandro Garrido.

—Estuvo en Puntarenas don Justo A. Facio.

—En asuntos relacionados con las escuelas de Puntarenas vino de la Capital el Inspector de este Circuito, don Juan J. Monje.

—Hoy siguió rumbo a la Capital el Lic. don Antonio Alvarez Hurtado.

—Del Guanacaste regresó el joven don Manuel Obando.

—Para Abangarez salió don Guillermo Figueroa.

—De San José, familia de don José Cúber, don Manuel Iñigo y don Alberto Subra.

—De Guatemala don Carlos Lira.

—De Nicaragua don David Cobra.

—De Guanacaste don Juan de D. Pastora, don Leonardo Rodríguez y don Carlos Goyenaga.

—Para las Minas don Roberto Fait.

—Para Ciudad Diría don Telésforo Ramírez.

—Partió para San José el duetto Luis Sola y Pilar Conde y su pianista Tomás Resilopes.

—Con el mismo rumbo Fray Doroteo y Fray Zenón.

—Para Manzanillo don Zacarías Chévez.

—De San José el padre Alegría.

—De Mata de Limón don Francisco Brenes Díaz.

—De Manzanillo, Manuel Peña, Manuel Soto y don Ramón Castro.

—Para San José, Señorita Anita Tristán, doña Rosa de Macbell, don Manuel Carballo y don Guillermo Vargas.

—De Alajuela, doña Lola Montenegro.

—De la Capital doña Hortensia Ramírez de Lizano.

Impresiones del Magistrado Rodríguez acerca del Juzgado del Crimen

En la ciudad de Puntarenas, constituido el infrascrito Magistrado en el Juzgado del Crimen de la provincia, con el objeto de practicar la visita anual que ordena la Ley Orgánica de Tribunales, se procedió en la forma siguiente:

Examinado el libro de depósitos judiciales se encontró correcto habiendo un saldo en caja de setecientos cincuenta colones (C 750 00), que coincide con el giro respectivo que presentó el señor Juez.

Revisados los expedientes en tramitación encontré los siguientes:

En sumario 42

En plenario 57

Total 99

Encontré además, diez negocios que han llegado en comisión de otros juzgados y 48 causas sentenciadas, pero con reos ausentes. Durante los tres meses y días que tiene de establecido este Juzgado, el señor Juez ha dictado diez y seis sobrefesimientos en diferentes causas.

En apelación ha conocido de diez y seis causas en negocios verbales, dictando en ellas igual número de resoluciones.

Preciso es consignar que el señor

Juez Fernández ha puesto todo empeño de su parte para poner al día el despacho del Juzgado, lo que le ha sido imposible en el corto tiempo que lleva de labor, pero dada su actividad y su empeño es de esperar que antes de terminar este año el Juzgado marchará completamente al día.

Existe un número grande de expedientes, archivados, que es preciso remitir a los Archivos Nacionales, pues hace muchos años que no se ha hecho esa remisión. El señor Juez ofreció hacerlo en cuanto le permita el despacho de los negocios más urgentes.

El local que ocupa el Juzgado es céntrico y bastante apropiado para su objeto. Solo el estudio del Juez está situado en un cuartito sumamente reducido, casi asfixiante por la tarde.

En materia de muebles, urge proveer de otro armario para guardar expedientes, pues hay una gran cantidad de éstos que se hallan arrinconados en el piso.

Con respecto a la conducta de los empleados subalternos, el señor Juez no manifestó queja ninguna; tampoco de su labor, pues todos ellos cumplen con sus obligaciones.

Para Nicaragua

En el próximo vapor para Nicaragua se embarcarán los jóvenes galeno don Octavio Williams y don Alberto Ramírez: el primero con motivo de los festejos fúnebres que se preparan en la tierra de los lagas a su tío el inmortal Rubén Darío y el segundo, acompañando a su señorita hermana Ernestina, quien deja a Costa Rica después de pasar en el país una larga temporada.

Ambos son dos aprovechados discípulos de Galeno, jóvenes que prometen ser gloria del país hermano, pues están dotados de una inteligencia envidiable y en la ciencia de Hipócrates, han sabido ganar los laureles inmarcesibles de la fama.

Buen viaje para ellos y pronto regreso para el Doctor Williams, quien ha conquistado una posición ventajosa en Guanacaste, donde ejerce la profesión hace muchos años.

Niña atropellada

En el choque de dos carrtones habido en Pueblo Nuevo, resultó atropellada una niña de Manuel Prendas, quien manejaba uno de los vehiculos del accidente.

La pequeña presenta una contusión en la sien izquierda, de ningún cuidado.

Fué atendida oportunamente por los doctores Fallas y Acosta.

CIGARROS "LA TURPINITA"

Los mejores y más exquisitos de puntarenas.

Probados y os convenceréis.

—Próximamente seguirá rumbo a Nicaragua la señorita Ernestina Ramírez.
—De Sardinal don Juan Casas,
—Del interior don Ceslao Saborío.
—Para Las Juntas don Constantino Fallas.

Un caso de esteleonato

Ayer fué absuelta de toda irresponsabilidad, por el señor Juez del Crimen de este Circuito, la señora Luisa Alvarado, a quien se había acusado de «esteleonato» en perjuicio de Nicanor González.

Según consta en el sumario, la acusada aparecía vendiendo una misma finca a dos personas, pero en plenario, probó ella que la venta primera había sido rescindida por mutuo consentimiento, antes de efectuar la segunda venta, en virtud de lo cual, vino la absolución.

Carpa = Salón

La Empresa cinematográfica Lezama Hermanos, anuncia para mañana domingo la preciosa cinta

La Pista Perdida

drama policiaco, de muy emocionantes escenas.

Hotel San José De Tobías Gamboa

Situado en la calle del Comercio, en una casa amplia, cómoda y perfectamente higiénica, con vista al Estero y cercana al Muellecito. Buen trato, sabrosa alimentación y precios módicos.

Enº 10.

Itinerario

QUE SEGUIRAN LAS GASOLINAS CORREOS DEL EMPRESA DE TRASPORTES MARITIMOS DEL GOLFO DE NICOYA DE MANUEL BARRAHONA & CIA., DURANTE EL MES DE ENERO DE 1917

BALLENA

Fecha	Salida de Puntarenas	Salida de Ballena
Martes 2	4 a m	11 a m
Viernes 5	6 a m	1 p m
Martes 9	9 a m	4 p m
Jueves 11	12 p m	7 a m de 12
Martes 16	3 a m	10 a m
Viernes 19	5 a m	12 m
Martes 23	9 a m	4 p m
Jueves 25	12 p m	7 a m d. l 26
Martes 30	3 a m	10 a m

BEBEDERO

Fecha	Salida de Puntarenas	Salida de Bebedero
Miércoles 3	6 a m	12 m
Sábado 6	8 a m	2 p m
Miércoles 10	11 a m	5 p m
Sábado 13	2 a m	8 a m
Miércoles 17	4 a m	10 a m
Martes 20	7 a m	1 p m
Martes 24	11 a m	5 p m
Sábado 27	2 a m	8 a m
Miércoles 31	5 a m	11 a m

Esta Empresa tiene el honor de ofrecer al público un servicio especial para viajes expresos en lanchas de gasolinas rápidas y que reúnen las mejores condiciones de seguridad y confort, a los siguientes precios:

A Chomes, ida o regreso	15 00
" Cabo Blanco, "	20 00
" Lepanto, "	25 00
" Corosal, "	35 00
" Santa Juana, "	20 00
" Manzanillo, "	30 00
" Colorado, "	40 00
" Puerto Jesús, "	40 00
" San Pablo, "	40 00
" Paquera, "	35 00
" Tambor, "	50 00
" Pitahaya, "	10 00
" Bebedero, "	60 00
" Humo, "	60 00
" Ballena, "	70 00

Ida y regre o 50 ojo de aumento.
A los veraneantes ofrecemos gasolinas adecuadas para hacer paseos por el estero y la playa al módico precio de 10 00 por hora.
La Empresa se reserva el derecho de alterar estos precios sin previo aviso.

PUERTO JESUS

Fecha	Salida de Puntarenas	Salida de Puerto Jesús
Sábado 6	9 a m	2 p m
" 13	3 a m	8 a m
" 20	8 a m	1 p m
" 27	3 a m	8 a m

PTO. THIEL o SAN PABLO

Fecha	Salida de Puntarenas	Salida de San Pablo
Miércoles 3	6.30 a m	11 a m
" 10	12.30 a m	5 p m
" 17	5.30 a m	10 a m
" 24	12.30 m	5 p m
" 31	5.30 a m.	10 a m.

MANZANILLO

Fecha	Salida de Puntarenas	Salida de Manzanillo
Lunes 1	8 a m	11 a m
Miércoles 3	6.30 a m	12 m
Sábado 6	9 a m	4 p m
Lunes 8	8 a m	11 a m
Miércoles 10	12.30 a m	6 p m
Sábado 13	3 a m	10 a m
Lunes 15	8 a m	11 a m
Miércoles 17	5.30 a m	11 a m
Sábado 20	8 a m	3 p m
Lunes 22	8 a m	11 a m
Miércoles 24	12.30 a m	6 p m
Sábado 27	3 a m	10 a m
Lunes 29	8 a m	11 a m
Miércoles 31	5.30 a m.	11 a m

CHOMES

Fecha	Salida de Puntarenas	Salida de Chomes
Martes 2	8 a m	10 a m
Jueves 4	8 a m	10 a m
Domingo 7	10 a m	12 a m
Martes 9	12 m	2 p m
Jueves 11	1 p m	3 p m
Domingo 14	7 a m	8 a m
Martes 16	8 a m	9 a m
Jueves 18	8 a m	10 a m
Domingo 21	10 a m	12 m
Martes 23	11 a m	1 p m
Jueves 25	1 p m	3 p m
Domingo 28	7 a m	8 a m
Martes 30	8 a m	9 a m

OBSERVACIONES

- 1—El importe del flete de la carga que se embarque será pagado estrictamente al contado.
- 2—Los tickets deben comprarse con anticipación a la hora de salida de las embarcaciones. El pasajero que se embarque sin ticket pagará una multa de 50 p. No se devolverá el importe de los tickets cuando el pasajero deje de hacer su viaje por causas ajenas a la voluntad de la Empresa.
- 3—Las horas de salida y llegada de las embarcaciones serán tan aproximadas como lo permita el servicio y el estado del mar.
- 4—Los garrafones vacíos o llenos de licor, así como las latas de canfín, serán trasportados sin responsabilidad por parte de la Empresa en caso de fractura o derrame.
- 5—Para evitar reclamos, se avisa al comercio que no se embarcará ningún bulto de mercadería que no tenga señalado con claridad el número, la marca, nombre del destinatario y lugar de su destino.
- 6—Solamente se recibirá equipaje hasta las 3 p. m. del día de salida de las gasolinas. Cada pasajero tiene derecho al transporte gratis de 20 kilos de equipaje. El exceso se cobrará a razón de 0-50 por quintal o fracción de esta unidad. Las monturas o albardas pagarán con arreglo a la tarifa de fletes.
- 7—Todos los correos a San Pablo y Puerto Jesús harán escala en Manzanillo.
- 8—Toda la correspondencia postal debe dirigirse a la "Empresa de Transportes" y la telegráfica a "Empresa—Puntarenas".
- 9—La Empresa se hace cargo de la conducción de valores a los puertos del tráfico, cobrando cinco centesimos por mil, de comisión.

LA EMPRESA

LA FAVORITA

Almacén de muebles

Situado 100 varas al Sur del Hotel Europa, casa que ocupó don Víctor Coin.

En este establecimiento se venden camas y cetros de muy buena calidad, para matrimonios y para una persona; baúles de madera y para viaje, muy fuertes; cómodas, máquinas de coser, mesas de varias clases etc. etc. Todo es magnífico y se vende a precios de quema. También se compra toda clase de muebles y máquinas de coser. Se espera pronto un surtido de sillas y mecedoras. Visítese esta casa.

ALFREDO CALVO, Admor.

HOTEL ALVARADO

Este conocido establecimiento, situado a docientas varas de los Baños Municipales, hacia el Norte, ofrece a su numerosa clientela cómodos cuartos y la mejor alimentación que se sirve en el puerto.

Propietarias—LAS ALVARADO

Si señores: el único punto de venta en Puntarenas del famoso PONCHE INGLESE, la bebida exquisita que saborean todos los paladares, es la acreditada Cantina "La Magnolia," de don José Bardés.

A los colegas del país y del extranjero

La señora Sixta Baldeolmar, nicaragüense, hoy residente en Puntarenas, desea saber el paradero de su hijo José León B. Montalván, quien hace algún tiempo se ausentó del país por la vía de Puerto Limón.

Recomendamos a nuestros colegas del país y del extranjero la reproducción de la presente nota, en obsequio de la pobre y anciana madre, que recurre a la prensa en solicitud de noticias del hijo ausente. Así mismo recomendamos a los particulares dirigirse al apartado 118, Puntarenas, Costa Rica, caso de saber algo del joven Montalván.

Milciades Rivera G.

Hace saber a sus amigos que ha cambiado su residencia al 938 Royal St. en New Orleans L. A.—EE. UU. y manifiesta a quienes se han servido honrarle con las solicitudes para la consecución de empréstitos, que sus gestiones son efectivas y están listos los capitalistas a colocar su dinero, siempre que la garantía ofrecida fuere a satisfacción.

Reitera su oferta para el envío de mercaderías que eran llevadas de Europa y que han resultado aquí de igual o de mejor calidad.

Las muestras de los productos del país que se le envíe para su venta deben remitirse certificadas.

Escriba U. hoy mismo, y será atendido con prontitud, inteligencia y esmero.

No olvide: 938 Royal St. New Orleans L. A.—EE. UU. de A.

De Administracion

Rogamos a nuestros agentes y correspondientes dirigirse a "El Pacífico" bajo sobre que diga: Señor Administrador de "El Pacífico", Apartado 118, Puntarenas.

No responden os de correspondencias ni envío de fondos que no vengan en esta forma.

PAQUERA

Fecha	Salida de Puntarenas	Salida de Paquera
4	10.30 a m	12 m
11	2.30 p m	4 p m
18	9.30 a m	11 a m
25	2.30 p m	4 p m

COROSAL con escala en LEPANTO

Fecha	Salida de Puntarena	Salida de Corozal
2	6 a m	10 a m
9	12 m	4 p m
16	5 a m	9 a m
23	11 a m	3 p m
30	5 a m	9 a m

PUNTARENAS - TAMBOR

Fecha	Salida de Puntarenas	Salida de Tambor
5	7 a m	10 a m
21	7 a m	10 a m

TARIFA DE PASAJES

De Puntarenas a Ballena, Bolsón, Bebedero, Puerto Jesús, San Pablo y Tambor o viceversa, en primera	3-00
De Puntarenas a los mismos puertos, en segunda	2-00
" " " Manzanillo o viceversa, en primera	2-00
" " " al mismo puerto, en segunda	1-00
" " " Chomes o viceversa	1-00
" Manzanillo " Ballena o viceversa, en primera	3-00
" " " al mismo puerto, en segunda	2-00
" " " San Pablo y Puerto Jesús o viceversa, en primera	2-00
" " " los mismos puertos, en segunda	1-00
Niños menores de diez años, mitad de precio.	

TARIFA DE FLETES

Por quintal de carga a Bebedero, Ballena y Bolsón	0-50
" " " " Puerto Jesús, San Pablo y Manzanillo	0-40
" " " " Chomes	0-20
" cada garrafón lleno (15 litros)	0-50
" " " vacío	0-25
" " montura	0-25
" " anaro de res	0-25
" " pies cúbico de carga	0-25

La Empresa hará precios especiales de fletes, según la cantidad, para el transporte de maíz, frijoles, sal y azúcar de cualquiera de los puertos del Golfo con destino a Puntarenas.

LA DEMOCRACIA

Orontes Quinto - Liberia, C. R.

GRAN REBAJA EN LA CONFECCION DE TRAJES PARA

HOMBRES Y SEÑORAS - PANTALONES AMERICANOS

ULTIMO MODELO DE LOS FIGURINES

Ingenio de La Mansion

Depósito permanente en Puntarenas: MAN CHONG SING & CO. AZUCAR DE PRIMERA CAL'D. D Y A MAS BAJO PRECIO

LA BOHEMIA

Los famosos beefteak—Exquisitos frijoles—Chuletas de rechupete. Orden, Compostura, Aseo y Baratura. — Visítad la hostería La Bohemia.

HOSTERIA DE JOSE MADRIZ

SITUADA 75 VARAS AL ESTE DEL CLUB CHINO. PUNTARENAS

AZUCAR DE FAMILIA

LA MAS BARATA DE PLAZA.—LA MAS PURA Y QUIMICAMENTE PREPAADA N EL INGENIO "EL TEMPISQUE," LA VENDE SU AGENTE MANUEL BURGOS

Ferreteria

DE HECTOR ESQUIVEL

en Puntarenas, y al lado del Muellecito del Estero, se encuentra todo lo que se desee con referencia á este ramo, y además pinturas de varios colores y clases, brocas, pinceles, etc

Hotel Europa

UNICO DE PRIMERA CLASE EN PUNTARENAS

Administrado personalmente por su propietario

EMANUEL MOISO

EN TODAS LAS REFRESQUERIAS

Y en Todas las Cantinas de Buen Gusto encontraréis la famosa y bien acreditada **KOLA SOTO & RAVEN** que no es posible confundir con otras bebidas gaseosas

Pídase sien pre la sabrosa y legítima KOLA SOTO & RAVEN

CRESPINA ORIENTAL

LOCION PARA EL CABELLO

La única que lo fortalece y preserva de las canas; lo aumenta, suaviza y hermosea.

Todas las Boticas de importancia la venden.

"EL HOGAR"

La economía es la satisfacción del presente y tranquilidad del futuro

TOME USTED UNA PÓLIZA DE ECONOMÍA, ACCIDENTE Y MUERTE DE LA COMPAÑIA NACIONAL "EL HOGAR"

Cuotas mensuales de ₡ 2.00, ₡ 5.00 ó ₡ 10.00 para Pólizas de ₡ 200.00, ₡ 500.00 ó ₡ 1,000.00 respectivamente

Solicite pormenores a los Agentes señores: Rafael París F., Puntarenas; A. Lobo M. y J. Benavides M., Esparta; Carlos Miranda, Miramar; y Lorenzo Coin, mina Unión.

Man Chong Sing y C^o

TIENDA :: ABARROTES :: ALMACEN

OFRECE VENDER A LOS MEJORES PRECIOS:

HARINAS Dayton, Machete Lón.—ARRO SIAMSSACO y en pelacas.—PETROLEO Stella y WHISKEY Canadian

TEODORO ROIZ

Casa fundada en 1899

Almacén de Abarrotes y Licores

PUNTARENAS - COSTA RICA

Gran Fabrica de Jabones y Velas

GASOLINA

Vendo GASOLINA y DESTILLATE al precio más bajo de plaza

LUIS CASALVOLONE

Licitación

Debidamente autorizado por la Corporación Municipal de este Cantón, por acuerdo N° IV de la sesión extraordinaria de fecha 9 del mes en curso, convoco licitadores para contratar el servicio de higiene de esta ciudad bajo las siguientes condiciones:

a) El contratista hará barrer diariamente las calles conocidas con los nombres de "Piedra" y del "Comercio", empezando en la Aduana frente al edificio que ocupa el Club Social y terminado en el lugar donde desemboca la calle 4ª Norte.

b) Así mismo hará barrer día de por medio las demás calles y avenidas, que quedan comprendidas entre la ronda de la finca "La Punta," por el Este, y la Y griega por el Oeste, o sea el swish del Ferrocarril en las inmediaciones de Pueblo Nuevo.

c) Hará limpiar las plazas públicas, los solares y excusados de propiedad municipal, o que se encuentren al servicio de ésta, solares y excusados de la Junta de Educación, del Hospital y de las oficinas públicas, dos veces a la semana.

d) Hará la roza de las calles, la poda de los árboles que se encuentren en esos mismos lugares, dos veces al año y en la época que la Municipalidad le indique.

e) Por su cuenta hará acarrear las basuras recogidas con el barrido de las calles y plazas, la que ocasionen las rozas y podas indicadas en la cláusula anterior y en general la de todos aquellos lugares que el contrato lo obligue a tener aseados.

f) Diariamente a las cinco a. m. y a las cinco p. m. hará acarrear los excusados portátiles establecidos en la Comandancia de Plaza y Cárcel, al lugar en donde ahora se llevan para el debido entierro de su contenido y lavado.

g) Hará retirar las basuras de la playa del mar y del Estero, que se encuentren dentro de la zona indicada en la cláusula b, una vez al mes; pero de estos lugares estará siempre atento por medio de una inspección diaria, a efecto de que de ellos sin demora alguna haga desaparecer los animales o sustancias en descomposición.

h) El servicio de aseo de los hoteles y casas particulares lo hará el contratista cuando se le solicite, por cuenta de su propietario y lo cobrará de acuerdo con la tarifa emitida por la Municipalidad últimamente.

i) Los desperdicios de los hoteles cuya limpieza hagan, así como las materias fecales de los excusados de la Comandancia de Plaza y Cárcel hará enterrarlos, colocando en el hueco que para ello se construya una capa de oal en la parte inferior y otra en la superior.

j) Los excusados de casas particulares así como los que pertenezcan a propiedades de la Municipalidad o Junta de Educación, serán aseados dos veces por semana cuando menos. Se entiende, que los primeros, cuando se le haya contratado el trabajo. Las deyecciones se enterrarán poniéndose en el hueco cal en la parte inferior como en la superior, y no tendrá menos de cincuenta centímetros de profundidad.

k) Hará desaguar el contratista los charcos que durante el invierno se formen en las calles y hará rellenar con arena los baches que en las mismas forman los carretones; pero cuando ello no fuere posible hacerse inmediatamente, regará petró

leo que la Municipalidad le proporcionará.

l) Por cuenta de sus dueños y cuando éstos no lo hagan voluntariamente, desinfectará las casas que le ordene el Médico de Sanidad, cobrando el trabajo de acuerdo con la tarifa a que se refiere la cláusula h. En caso de epidemia se pondrá a la orden del mismo Médico y acatará todas las disposiciones que éste dicte con el objeto de combatirla.

ll) Mantendrá para dar cumplimiento al contrato, una cuadrilla de quince peones, seis carretoneros y los demás empleados que se necesiten para que el servicio que preste resulte satisfactorio.

m) La Municipalidad dará al contratista seis carretones, 9 bestias y todos los demás enseres que tiene en uso sin retribución alguna; pero es entendido que este es por una sola vez y que en adelante todo ello se le dará el contratista por su cuenta, con excepción de las bestias que si las rependrá la Municipalidad cuando por cualquier causa deba retirarse alguna del servicio; pero el contratista las alimentará con un gasto diario de ₡ 0.75.

n) Se reserva la Municipalidad el controlar por medio de los empleados que para ello designe, el servicio que el contratista daba haer conforme el contrato y bajo ningún pretexto negará a éstos los datos que le pidan esos empleados acerca del mismo.

ñ) Le facilitará la Municipalidad el local en donde ahora se guardan los carretones; uno para tener la oal, cuya existencia fija no será menor de dos fanegas y el establo que actualmente está en uso.

o) No se atenderá propuesta menor de un mil cien colones ni mayor de un mil trescientos colones y se recibirán las que se ajusten a esta licitación, hasta las cuatro de la tarde del día veintiseis del presente mes y deben dirigirse a "Corporación Municipal" con la leyenda "Propuesta para la obtención del contrato de higiene". Se abrirán en la sesión que ese día se celebre. Se reserva la Municipalidad el derecho de aceptar la que más convenga a los intereses que representa, o bien rechazarlas todas si así le pareciere.

p) Las faltas que se le anoten al contratista, y se tendrán como tales, las deficiencias o irregularidades en el servicio, las penará la misma Municipalidad por medio de acuerdo, con diez colones cada una, y cuando éstas lleguen a diez se tendrá por rescindido el contrato. Tales faltas serán debidamente comprobadas por los empleados que la Municipalidad nombre para vigilar el servicio, quienes, cuando den alguna queja, la acompañarán con la prueba que hayan obtenido. La Municipalidad oirá al contratista y seguidamente dará el acuerdo que imponga o no la multa.

q) El contrato durará nueve meses, contados desde el día primero de febrero entrante y será prorrogado por doce meses más, si las partes estuvieren de acuerdo para ello.

r) Para garantizar el cumplimiento del contrato, debe ofrecerse en la propuesta una fianza hipotecaria o fiduciaria de dos mil colones. Entre dos propuestas iguales se aceptará la mejor garantizada.

JUAN GUIDO M.

Presidencia Municipal de Puntarenas, 11 de Enero de 1917.

EL CAPRICHITO -- CARNICERIA MERCADO

Vende a precios sin competencia—Peso completo—Medida exacta a satisfacción del cliente.—A co, proxitud y esmero—Atiende al por mayor y detal.

Dic 23

DIONISIO QUESADA

SERVICIO MARITIMO DE TRASPORTES entre Puntarenas, la Ovita, El Pozo y Golfo Dulce

LAS GASOLINAS SALDRAN EL 1 Y 15 DE CADA MES

PRECIOS DE PASAJES:—A La Ovita, ₡ 4.00; a El Pozo ₡ 6.00; a Golfo Dulce ₡ 8.00. Por alimentación se cobrará extra ₡ 1.00 a los pasajeros. La Ovita y El Pozo.—Para más informes dirigirse a don

Santiago Sajel, Agente general.

Al margen de la última tragedia

El jueves por la noche, después de una activa y laboriosa información, el señor Juez del Crimen de este circuito, Liodo Fernández, declaró irresponsable al fogonero de la trágica máquina número 11, Joaquín Madriz, y decretó, por consiguiente, su libertad. En la puerta del Cuartel de Policía lo esperaban algunos amigos y compañeros de trabajo. Madriz, vuelto en sí, pues no fué para menos el susto que se llevara, sigue lamentando la desgracia ocurrida a su amigo Vargas, y mira en ella la mano tenebrosa de la fatalidad.

El sepelio del infortunado Julio, se efectuó ya tarde, debido a que hubo retraso en la construcción del ataúd. El cortejo fúnebre, muy numeroso y compuesto de gran número de gente del pueblo y artesanos así como de muchas personas de viso social, salió de la casa de un hermano del extinto, hacia la Iglesia, donde hubo solemnes honras fúnebres, luego a la estación, partiendo el tren para la Chacarita, con tres carros atestados de gente.

A pedimento de las partes interesadas, y como medida de seguridad, el señor Comandante de Policía, Coronel Alvarado, en asocio de su Secretario, de dos testigos y del Agente Principal de Policía, practicó un inventario en los haberes existentes en el baúl del difunto, resultando de esta

diligencia la presencia de varios pagarés, alejas y unos cuantos centenares de colones, que en caja sellada fueron depositados en poder del señor don Miguel Fulton padre, provisionalmente.

La Compañía del Hogar comunica a su agente en Puntarenas, que siendo Vargas uno de los asegurados remitiría ayer la suma de seiscientos colones, valor del seguro, para ser entregados a la señorita Julia Vargas, hermana del extinto, por estar la póliza endosada a ella.

El doctor Fallas, virtió su dictamen en esta forma:

“Ha reconocido el cadáver de Julio Vargas Flores quien presenta un traumatismo sobre la columna vertebral al nivel de la sexta y séptima vértebras dorsales que produjo fractura completa con separación de los dos extremos osios, habiendo desde luego ruptura de la aborta descendiente; estas dos lesiones, fractura de la columna y ruptura de la aborta produjeron la muerte instantánea del reconocido. El traumatismo principal lo recibí en la espalda; además de las lesiones descritas presenta una herida sobre la región inguinal izquierda con hernia intestinal y contusiones diversas de menos importancia”.

Con otra faz

La nueva dirección del colega local, ha cambiado la faz de su periódico.

Ya no se llamará “El Correo de la Costa”, sino, simplemente “Correo de la Costa” y como Director, Redactor y Administrador figuran, respectivamente, E. de Hyrme, Omar de Penha y R. de Yanguas, tres figuras distintas reencarnadas en una sola pluma verdadera, la del pulcro periodista y muy querido amigo nuestro, don Roberto Yanguas.

En su nueva era, deseamos al colega local mucha prosperidad.

Tarjeta

Hemos recibido la siguiente tarjeta que agradecemos:

“La Oficina Internacional Centro Americana, saluda a usted de la manera más atenta y le ruega aceptar los sinceros votos que se complace en formular por su felicidad durante el nuevo año.

Guatemala, 1º de Enero de 1917”.

Juan J. Mascuñana

Se encarga de la administración de toda clase de fincas urbanas y ofrece dinero a interés sobre primera hipoteca. Espera órdenes en la casa de Pepino, número 20.

Enero 12

¿QUÉ ES LO QUE HAY FRENTE A LA IGLESIA?

Aumento de la flota nacional

La Compañía explotadora de las Minas de Manganeso de la región guanacasteca, proyecta aumentar su flota, con tres buques, dos de mil toneladas y uno de mil quinientas, para efectuar los viajes directamente de las minas a Estados Unidos de Norte América, vía Canal de Panamá.

Mr. Kieth hace las gestiones en Norte América, para la adquisición de estos tres barcos.

CLOTILDE GONZALEZ de MASCUÑANA

— MODISTA —

Ofrece sus servicios y se encarga especialmente de la confección de trajes para novias, vestidos de baile y bautismo. Casa de Pepino número 20. Enero 13.

FABRICA DE GALLETAS — LA NACIONAL —

Gran surtido en latas, frescas y exquisitas; mejor que las extranjeras

PARA MUESTRAS Y PEDIDOS
LUIS CASALVOLONE
Agente exclusivo para
PUNTARENAS Y GUANACASTE

Dic. 12.

PACIFIC LUMBER Co.

En la máquina de Pueblo Nuevo se compra madera a los mejores precios de plaza y se venden las maderas mejor preparadas, más baratas que nadie y en condiciones ventajosas para el comprador.



Por
50 Años
El Guardián
de la
Salud de
Media
Humanidad

EMULSION de SCOTT

IMPORTANTE

No diga nunca “un frasco de emulsion”;
Diga siempre:

EMULSION DE SCOTT

Eficaz. Perfeccionada. Inimitable.

287

ASERRADERO A VAPOR

Magnífica maquinaria para la elaboración de maderas.—Existencia de tableros, tablas machimbradas y todo lo concerniente a construcciones.—Surtido de maderas para construir muebles.—Taller mecánico.—Descascaradora de arroz. Construcción de muebles.—Se atienden toda clase de pedidos.

PEDRO CANALE :: :: PUNTARENAS

Mi tarjeta

PARA MI AMIGO, EL MACHITO ENRIQUE ALSORFF.

Pareciera que los días en que estaba fresca la noticia de la repentina muerte de tu hermano Rafael, mi pensamiento vagaba por las regiones siderales, ignorante de la pena que abrumba tu corazón; mas hoy que la infausta nueva ha repercutido al infinito, desciendo a su primitiva morada para darte alientos a enviarte esta fúnebre tarjeta.

Yo también,—desechando la ruta común de las formas superficiales que adorna la sociedad en estos casos,—aunque tarde, con esta mi tarjeta te envío las manifestaciones sinceras de mi condolencia, por la muerte de tu justamente llorado hermano, los que hago extensivas a tu estimable familia, para quienes deseo santa resignación, así como que el Dios de los justos, haya recibido en sus divinas manos, a tu hermano querido.

J. M. ACEVEDO

Cigarros “La Turpinita”
Los de fama en Puntarenas

Hermanidad de Caridad

Se suplica a los tenedores de giros contra la extinguida Junta de Caridad, se sirvan presentarlos al suscrito Presidente de la Hermandad de Caridad de Puntarenas, para tomar nota de ellos, a fin de estudiar la forma en que deben ser pagados lo más pronto que sea posible.

MANUEL BURGOS

Enero 13.

Cigarros “La Turpinita”

EXQUISITOS — DELICIOSOS

Los de fama en Puntarenas

SRES. SALINEROS

Compro sal de la próxima cosecha y adelanto fondos bajo buenas seguridades. Entenderse con Bernardo Saravia en la oficina de Serafin Saravia.

Enero 3. 1 m.

Exquisita al paladar

TONICA

para el estómago

CERVEZA TRAUBE

LA BEBIDA IDEAL

Vigoriza la vejez

Fortifica la juventud

Embellrece a las mujeres